



## DISTRITO UNIFICADO DE LA COSTA

### FORMULARIO DE RECLAMOS: PROCEDIMIENTOS DE RECLAMOS WILLIAMS

El código de Educación 35186 crea un procedimiento para archivar un reclamo concerniente a las deficiencias relacionadas al material de instrucción, condiciones de las facilidades que no son mantenidas de manera limpia y segura o en buen reparo, vacancia de maestros o alguna asignación, o la falta de oportunidades para recibir instrucción intensa y servicios a los pupilos quienes no han pasado uno o los dos exámenes de salida de High School para el final del grado 12. El reclamo y respuesta son documentos públicos y proveídos por la ley. Los reclamos pueden ser archivados de forma anónima. Sin embargo, si usted quiere recibir una respuesta a su reclamo, usted deberá proveer con información para poder contactarnos con usted abajo.

¿Quiere que le respondan?  Si  No

Información de Contacto:

Nombre: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

Número Telefónico: Día: \_\_\_\_\_ Tarde: \_\_\_\_\_

Dirección de Internet: \_\_\_\_\_

Localidad del Problema que es motivo a este reclamo:

Nombre y Dirección de la Escuela: \_\_\_\_\_

Nombre de la clase/ grado/ Nombre del maestro(a): \_\_\_\_\_

Número de Salón/nombre del salón/localidad: \_\_\_\_\_

Fecha en que el problema sucedió: \_\_\_\_\_

**Solo los siguientes temas están sujetos al procedimiento de reclamos. Si usted desea reclamar sobre un tema que no está especificado abajo, por favor use el procedimiento apropiado para el reclamo.**

Tema específico del Reclamo: (Por favor marque todas las que apliquen. Un reclamo puede que tenga más de una alegación)

1. Libros y material de Instrucción: (Código de Educación 681)

- Todos los estudiantes, incluyendo los estudiantes que están aprendiendo Inglés que no tengan libros de texto estándar o materiales de instrucción para usar en el salón de clases.
- A un estudiante que no tiene acceso a libros de texto o materiales de instrucción para usar en casa o después de la escuela. Esto no incluye el tener dos pares de libros o materiales de instrucción para cada estudiante.
- Libros de texto o material de instrucción que están en pobres condiciones o son inusables, que le falten páginas, o no se pueden leer debido a daños.
- El estudiante fue provisto con fotocopias de la porción del libro o el material de instrucción para poder solucionar la falta de libros o materiales de instrucción.

2. Vacancia de un maestro o asignación: (Código de Educación 35186; 5 CCR 4681)

- El semestre comenzó y existe una vacancia. Una vacancia de *maestro* es una posición en la cual un empleado certificado no ha sido asignado al comienzo del año por todo el año o, si la posición es para un curso de un semestre, una posición en la cual un empleado designado certificado no ha sido designado al comienzo de un semestre por todo el semestre.
- Un maestro que no tiene credenciales o entrenamiento para enseñar a los estudiantes que están aprendiendo inglés es asignado para enseñar una clase en donde el 20 por ciento son aprendices del inglés en la clase.

- Un maestro es asignado para enseñar una clase por la cual el maestro no tiene capacidad en la materia.

3. Condiciones de la Facilidad: (Código de Educación 17592.72, 35186, 35292.5; 5 CCR 4683)

- Una condición existe la cual pone una emergencia o amenaza urgente a la salud y el cuidado de los pupilos y personal incluyen ;un goteo de gas, mal funcionamiento de calentador, ventilación, rociadores de incendio, o sistema de aire acondicionado; falla de electricidad; parada de la línea principal de alcantarillado, plaga de insectos o parásitos; ventanas rotas o puertas exteriores o rejas que no cierran y poseen un riesgo en seguridad; eliminación de materiales peligrosos no descubiertos previamente que significan un riesgo inmediato a los pupilos y el personal; daños estructurales que crean peligro o condiciones inhabitables; y cualquier otra condición considerada apropiada por el distrito.
- Un baño de la escuela el cual no ha sido mantenido regularmente o no es totalmente operacional, o no ha sido abastecido en todo momento con papel higiénico, jabón, papel toalla o un secador de manos que no funciona.
- La escuela no ha mantenido todos los baños abiertos cuando los pupilos no están en clases y no ha mantenido un número de baños abiertos suficientes durante las horas de escuela cuando los estudiantes están en clases. Esto no aplica cuando están cerrados temporalmente para el cuidado del pupilo o para poder hacer arreglos.

4. Programa intensivo de Salida de High School: Instrucciones y Servicios (Código de Educación 35186)

- Los pupilos que no han pasado el examen de salida de High School para el grado 12 donde no se ha proveído la oportunidad de recibir instrucciones intensas y servicios de acuerdo con el Código de educación 37254(d)(4) y (5) después de haber completado el grado 12.

Por favor describa el tema de su reclamo en detalle. Usted puede incluir páginas adicionales e incluya en texto cuanto más sea posible para describir la situación de manera completa. Para reclamos acerca de las condiciones de las facilidades, por favor describa la emergencia o condiciones y como esta condición representa una amenaza a la salud o el cuidado de los pupilos o el personal.

---

---

---

---

---

Por favor archive esta queja a la siguiente localidad:

1. Director de la Escuela (sitio)
  
2. Superintendente  
Coast Unified School District  
1350 Main Street  
Cambria, CA 93428

Por favor provea su firma abajo. Si usted desea permanecer anónimo, no se requiere firma. Sin embargo, todas las quejas, hasta las anónimas, deberán tener fecha.

\_\_\_\_\_  
(Firma)

\_\_\_\_\_  
(Fecha)